

## EDITORIAL

## Retos actuales de la enseñanza universitaria privada en medicina.

Esther Quintana Gallego <sup>1,2,3</sup> , Jose Domingo Sanmartín Sierra <sup>4</sup>,  
Herminia Romero Ramos <sup>1</sup>

- (1) Facultad de Medicina. Universidad Loyola, Sevilla
- (2) Unidad Médico-Quirúrgica de Enfermedades Respiratorias; Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS); Hospital Universitario Virgen del Rocío; Universidad de Sevilla, Sevilla
- (3) Centro de Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Respiratorias (CIBERES). Instituto de Salud Carlos III, Madrid.
- (4) Servicio de Electromedicina. Hospital Universitario Virgen del Rocío, Universidad de Sevilla, Sevilla.


La educación superior representa un ámbito de gran relevancia social y económica, que resulta clave para el desarrollo económico, social y cultural de un país. Actualmente, existen diferentes modelos de gestión y financiación de las universidades, públicos y privados, que pueden tener implicaciones en la calidad, la equidad y la eficiencia del sistema. En consecuencia, esta enseñanza universitaria se ve afectada por diversos factores tanto internos de la propia organización como externos del entorno en el que se desenvuelve y el momento temporal en el que se desarrolla. En nuestro país esta educación superior se ha visto matizada en los últimos años por una expansión de universidades privadas (1). En este contexto de expansión de la enseñanza privada, resulta pertinente hacer una breve reflexión sobre la fortalezas y debilidades de la docencia universitaria privada de la Medicina, así como un análisis de las oportunidades y amenazas que se otean en el horizonte.

Un matiz relevante en la organización de una universidad privada viene derivado de la financiación que depende exclusiva o casi exclusivamente de las matriculaciones de los alumnos y de ingresos privados en lugar de financiarse con recursos públicos. En consecuencia, el entorno universitario privado necesita una mayor autonomía y flexibilidad para adaptarse a las demandas del mercado laboral y a las preferencias de los estudiantes procurando ofertas formativas atractivas e innovadoras (2). Esto lleva a una mayor capacidad de innovación y diversificación de la

oferta académica, especialmente en áreas emergentes o interdisciplinarias (3), generalmente acompañada de una mayor innovación docente e integración de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, junto con el desarrollo de hospitales de simulación más dotados. En consecuencia, la universidad privada vela por una mayor eficiencia en el uso de los recursos, al estar sometidos a una mayor competencia y a una mayor rendición de cuentas ante los usuarios (4). Por otro lado, las universidades privadas no suelen tener tanta rigidez normativa y burocrática, que obstaculiza la adaptación a las demandas sociales y laborales. Además, la consecuente menor masificación de las aulas permite una mayor atención personalizada, mejorando el rendimiento y la satisfacción de los estudiantes. Finalmente, suele haber una alta motivación y compromiso del profesorado, que influye positivamente en la calidad e innovación de la docencia e investigación.

Por el contrario, algunas de las debilidades de la universidad privada incluyen una menor equidad en el acceso y en la permanencia, al estar condicionados por el nivel socioeconómico de los estudiantes y por la falta de becas o ayudas financieras (5). En este sentido, con frecuencia se ha señalado a la universidad privada por tener una menor responsabilidad social, al estar condicionada por intereses privados, sin tener en cuenta las necesidades sociales o el bien común. En este sentido, el elevado coste de las matrículas que limita el acceso a la educación superior a una parte de la

Recibido: 02/01/2024. Aceptado: 18/01/2024. Publicado: 20/12/2024

Correspondencia: Esther Quintana Gallego [meqgallego@uloyola.es](mailto:meqgallego@uloyola.es) 

Copyright: © Editorial Universidad de Sevilla. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons con reconocimiento, no comercial y compartir igual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0)

<https://dx.doi.org/10.12795/innovamedica.2024.i01.01>



población genera desigualdades sociales. Por otro lado, la menor oferta académica y diversidad de titulaciones reduce las opciones formativas y profesionales de los estudiantes. Finalmente, debido a que el prestigio de la universidad es determinante para el futuro, suele existir una mayor presión sobre los alumnos lo que puede tener un impacto en su desempeño como alumnos y como personas (6)

En este contexto, el entorno actual brinda una serie de oportunidades para la enseñanza universitaria privada. Actualmente, la iniciativa privada aprovecha el crecimiento de una demanda de educación superior que es creciente en nuestro entorno. Esta demanda es especialmente notoria en países en desarrollo pero también en países como el nuestro con sistemas públicos saturados o insuficientes (3). En este sentido, sería necesario no percibir ambos sistemas como contrarios. Más bien, la universidad privada puede colaborar con el sector público en la provisión de servicios educativos complementarios o especializados, mediante convenios o contratos que garanticen la calidad y la transparencia (4). Además, la universidad privada puede contribuir al desarrollo sostenible, incorporando criterios éticos, ambientales y sociales en su gestión y en su currículo, así como fomentando la participación ciudadana y la cooperación internacional.

Por otro lado, el entorno avisa de posibles amenazas en el horizonte para la universidad privada. Debido a su sistema de financiación y a la competitividad entre los distintos centros, las universidades privadas tienen que afrontar una mayor competencia tanto nacional como internacional, que puede reducir su cuota de mercado y que está influida por su reputación (7). En consecuencia, están potencialmente expuestas a sufrir una mayor vulnerabilidad ante las crisis económicas o políticas, que pueden afectar a su financiación o a su estabilidad. Cualquier situación de crisis económica puede amenazar el número de estudiantes y por tanto poner en cuestión su viabilidad. De manera análoga, en la universidad pública situaciones de crisis puede favorecer un recorte presupuestario y falta de inversión pública, que

comprometa el futuro y la sostenibilidad del sistema público universitario (5). Por otro lado, el aumento de la competencia entre centros privados, que obliga a diferenciarse y ofrecer un valor añadido. En este sentido, el auge de otras opciones formativas y nuevos grados les obliga a estar innovando para mejorar la oferta formativa de manera constante. En consecuencia, la regulación legal y administrativa, que puede imponer requisitos o limitaciones a la actividad de los centros privados.

En conclusión, la enseñanza universitaria en centros privados presenta notables fortalezas y algunas debilidades que deben ser tenidas en cuenta en relación con la enseñanza superior pública. Probablemente, sería bueno poder aprovechar las aportaciones de ambos sistemas educativos para conseguir una mejor enseñanza universitaria, especialmente relevante en disciplinas tan necesarias para la sociedad como son las ciencias de la salud. Por ello, se requiere una mayor cooperación entre ambos sectores para garantizar un sistema educativo de calidad, equitativo y eficiente. La colaboración entre universidades públicas y privadas puede ser beneficiosa en muchos aspectos, entre los que se pueden destacar: 1) compartir recursos y conocimientos para mejorar la calidad de la educación, con programas de intercambio; 2) ampliar oportunidades para los estudiantes estableciendo programas de intercambio lo que puede ampliar sus horizontes académicos y profesionales; 3) promover la innovación y la investigación entre centros con vistas a una mayor innovación y avances en la investigación al combinar las fortalezas y habilidades únicas de cada institución; 4) mejorar la reputación y el alcance de la docencia de ambas instituciones y aumentar su alcance e impacto en la comunidad académica. Esto presenta no pocos desafíos, como las diferencias en las estructuras de gobernanza, las prioridades y los modelos financieros entre las universidades públicas y privadas. Cualquier colaboración debe ser cuidadosamente considerada y gestionada para asegurar que sea mutuamente beneficiosa y en el mejor interés de los estudiantes y la comunidad académica en general.

## **Bibliografía**

1. Moreno Herrero D, Sánchez Campillo J. La expansión de las universidades privadas en España y su contribución a la diversificación de la oferta de estudios en el ámbito regional. *Academia*. 2010;10:147-72.
2. Tamrat W. Private Higher Education in Africa: Old Realities and Emerging Trends. *International Journal of African Higher Education*. 2017;4:17-40.
3. Altbach PG, Reisberg L, Rumbley LE. Trends in global higher education: Tracking an academic revolution. Rotterdam: UNESCO; 2010.

4. Levy DC. The Unanticipated Explosion: Private Higher Education's Global Surge. *Comparative Education Review*. 2006;50.
5. Marginson S. The worldwide trend to high participation higher education: Dynamics of social stratification in inclusive systems. *Higher education*. 2016;72:413-34.
6. Al-Khlaiwi T, Habib SS, Akram A, Al-Khliwi H, Habib SM. Comparison of depression, anxiety, and stress between public and private university medical students. *J Family Med Prim Care*. 2023;12:1092-8.
7. Hofmeyer J, Lee S. Demand for private education in South Africa : schooling and higher education : The private higher education landscape : Developing conceptual and empirical analysis. *Perspectives in Education*. 2002;20:77-85.